

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - B - IMPRENTA Garcia Llovera, núm. 20

APARTADO NUM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 700 PESETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Dinero para los tesoros

Frente a un movimiento absurdo del retraimiento del dinero en las inversiones mobiliarias, incluso de aquéllas que han gozado siempre del favor capitalista por su acreditada bondad y solvencia, hay que registrar un fenómeno fontalecedor de los principios tradicionales del capitalismo, que es el apoyo de cualquier régimen gobernante que acepte aquellos principios. La lección se ha repetido ya varias veces, no solo en los momentos actuales, sino en otros tan difíciles o más que estos y adquiere caracteres de experiencia triunfante y victoriosa.

Aún reconociendo la natural firmeza del capital y aún aceptando con excesiva benevolencia el derecho al atesoramiento, razones de índole puramente objetiva y argumentos de puro egoísmo rechazan la postura de estrangulación del crédito público y la ausencia del capital a las funciones públicas. Estas razones son fundamentales. Se condenan en la propia conveniencia del dinero para no mantenerse inactivo, toda vez que la pérdida de intereses equivale ya a una pérdida de capital y en el convencimiento a que se ha llegado de que si se producen los sucesos que temen los catastrofistas no es solución tener el capital en billetes, ni siquiera en valores extranjeros, si de estos no se puede disponer. Por eso acaso se explica la situación inexplicable para algunos de la Bolsa que en medio de tanta incertidumbre como se difunde a través de la Prensa—incertidumbre que no debe cargarse solamente a la situación interna sino también en no pequeña parte a la exterior—lenga momentos de verdadera tranquilidad cuando no de brio y actividad para el negocio.

Es indudable que el Gobierno tiene ante sí una labor importante que realizar en materia de paro obrero. Promoción de obras públicas, construcción de edificios oficiales, realización de obras hidráulicas y cuantas empresas en fin signifiquen absorción de actividades obreras y empleo de capitales habrán de ser realizados por el Gobierno, con el beneplácito además de todos que juzgarán preferible esta fórmula a otras. Por ello el Estado necesita disponer de capitales que es preferible que sean obtenidos del ahorro y con la garantía de una rentabilidad fija que no sea producto de la inflación, que en definitiva, representa la ruina desordenada de todo el patrimonio nacional.

Sospensamos que no habrá nadie tan insensato que ante el requerimiento del Gobierno para llevar a cabo una ordenación y reanimación de la economía, comenzando, como es natural, por alejar el fantasma pavoroso y peligroso del paro obrero, sienta escrúpulos partidistas o sectarios. El problema es nacional—así se ha reconocido por todos— y para resolverlo no caben opciones. Hay que pensar que la avaricia y la cicatería para resolver problemas de la magnitud y envergadura del paro se pagan siempre con usura. Los mejores aliados de la revolución son el hambre y la holganza de las masas populares.

En la ley que restablece diversos servicios ministeriales se autoriza al Gobierno para emitir en una o varias veces tesoros por valor de 350 millones de pesetas a un tipo no superior al 450 por 100 y a un plazo no inferior a dos años. El ministro de Hacienda tenía una disyuntiva: realizar esta emisión o acogerse blandamente a la cuenta de Tesorería del Banco de España. Lo más cómodo para él era indudablemente esta última solución, pero no lo más conveniente para el país, porque representaba una inflación de billetes sin contrapartida posible. Y en esta circunstancia en que se ha producido una retirada subrepticia de billetes de la circulación a consecuencia del momentáneo aterroramiento que se origina siempre que se registra un cambio político de importancia, estimular nuevos aumentos de la circulación fiduciaria no parece prudente. Es preferible por todos conceptos llevar al ánimo de los capitalistas, grandes y pequeños, la conveniencia de suscribir una deuda a corto plazo, cortando siempre con la Banca que en esta ocasión como en todas ha de encontrarse al lado del Gobierno.

El ejemplo de emisiones recientes y anteriores es aleccionador y demuestra que afortunadamente no se ha perdido en estas zonas financieras ese mínimo de buen sentido y de serenidad que es necesario siempre y más cuando se atraviesan situaciones difíciles.

Pero debe tenerse en cuenta también que es precisamente España uno de los pocos países que ha hecho honor siempre a sus compromisos en todos los regímenes y bajo todas las políticas.

Antonio de Miguel

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil don Antonio Rodríguez de León recibió ayer a los periodistas y les manifestó que el patrono de la barriada de Alcolea don José Navarro Conde, le denunciaba que los obreros le habían declarado el boicot, negándose a trabajar en su finca y amenazando a los propietarios de establecimientos de comestibles para que se nieguen a venderle géneros.

Agregó el señor Rodríguez de León que había dado órdenes terminantes a la Guardia civil de aquélla barriada para que proteja a los obreros que quieran trabajar en la finca del señor Navarro Conde.

Terminó diciendo que en toda la provincia la tranquilidad era completa.

ALFREDO ROMEO MEDICO - DENTISTA Gondomar, 5 principal. Teléfono 2652

DE LA PROVINCIA

Un robo La Guardia civil de Pueblonuevo del Terrible, ha detenido a Modesto Caballero Triviño (a) "Pala" y Leopoldo Ledesma Esteban (a) "El Sastre", como presuntos autores de un robo de doce bidones de grasa cometido en la Papelera del Sur.

Detención de los autores de una agresión

En La Granjuela, la Guardia civil ha detenido a Aurelio Martín, Bilibiano Sánchez, José Infantes y Rafael García, autores de las lesiones que sufrió Eloy Jurado Monterroso, al que acometieron a palos.

Heridos en un choque de un camión En la Casa de Socorro de Baena fueron asistidos el domingo último, de contusiones y erosiones menudas graves, Antonio Marín Marín, Antonio Palomo Muñoz, Francisco Mora Mendoza, Antonio Olalla Marín, Francisco Palomo Ruiz y Rafael Ruiz Ruiz.

Las lesiones se las causaron al volcar sobre la cuneta de la carretera la camioneta en que venían desde la aldea de Zamoranos a Córdoba para asistir al mitin de las juventudes socialista y comunista.

Un suicidio Comunican de Cabra que en su domicilio, calle Toledano, número 9, se suicidó, ahorcándose, Sierra Gil Casero.

Se ignoran más detalles de este suceso.

Una riña

En la finca "Tetas del Barranón", del término de Lucena, riñeron Cristóbal Coletto Repullo y Francisco Hurtado Soletto.

Este último resultó herido por disparo de escopeta en el pecho y vientre.

El agresor fué detenido.

Un robo

Según participan de Villanueva del Rey, en la calle de Pablo Iglesias, número 18, domicilio de Petra Rodríguez Trujillo, aprovechando las circunstancias de que esta se encontraba en el Hospital de Córdoba, penetraron unos desconocidos y se apoderaron de cinco jaramones, un mantón de Manila, un vestido y 30 pesetas en metálico.

La Guardia civil practica gestiones para descubrir a los autores del robo.

HACIENDA

Libramientos

Hoy, en la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia, se harán efectivos libramientos expedidos a favor de la entidad y personas siguientes: Sociedad Minera Metalúrgica de Peñarroya, don Salvador Catalá doña Amparo Villén Luque, doña María Luisa Roldán, don Pedro López Alarcón, don José Manuel Sánchez García, don Pablo González Carvajal, don Francisco Jurado Cansino, don Francisco García Zafrá, don José Jiménez Lara, alcaldes de Iznájar y Peñarroya-Pueblonuevo, don Manuel Trigo Gil, don Juan Ponce de León, Habilitado del Depósito de Caballos Sementales, don Julio Grande, don Francisco Luena Plasencia, don Fernando Fernández de Córdoba, don Bernardino Téllez de Guevara, don Luis J. Fernández de Córdoba, don Alfonso Silva, doña Encarnación Molina Molina, don Carlos, doña Carmen, don Francisco y doña Encarnación Lishona, don José Muñoz Arroyo, don Eloy Caracul y don José Aroca.

EL CAFE DEL MAESTRO

JULIO

Julio Romero de Torres, el pintor que es ya una figura de romance, solía pasar largas temporadas en Madrid. Pero siempre tenía una tristeza, nostalgia de desterrado, en su rostro cetrino y en sus ojos almendrados de fino árabe español. Julio Romero, "el mejor de los pintores"—verso de ocho, con exaltación romancera—vivía en Madrid, con el alma en Córdoba, igual que en su estudio frente a la fuente del Potro, soñaba con una ciudad poética, apasionada y misteriosa de califas artistas y campeadores. Algunas almas se quedan hechizadas en una hora remota; son los inactuales, los distantes, que viven su vida actual como sonámbulos. El maestro Julio estaba embrujado por el encantamiento de Andalucía la honda, poética y atávica: son de bordones mejor que repiqueleo de castañuelas. En el bullicio madrileño, cosmopolita y moderno, necesitaba muchas veces quedarse sólo para volver a encontrar su alma solenne y silenciosa de cordobés antiguo, de califa reencarnado. Entonces buscaba este rincón del café de Sevilla, en la madrileña calle de Atocha, el de las alegres zarzagas estudiantiles por la mañana y de las parejas de novios románticos al anochecer. Este café de barrio tiene un detalle de pintoresquismo; uno de los muros representa una casa andaluza, con su portal estrecho y su balcón y su farolillo. Sobre el rojo de la fachada se ve un rótulo que dice: "Calle de la Pimienta". Pedazo de calle andaluza dentro de un cafetín madrileño, que acaso responde también a la nostalgia—un poco de panderata—de una cafetera sentimental. Este era el rincón del maestro Julio, a donde venía él sólo, sin séquito de poetas, de pintores y de modelos femeninas. Yo le he visto llegar de "gran pontifical flamenco", con el negro sombrero cordobés, dándole su sombra azul en el rostro; con la capa negra, barroca de bordados, con un garbo lento y flotante... Con su magnífica planta andaluza, venía a sentarse bajo el balcón superior "de la calle de la Pimienta", muchas noches en que ya había un fantasma florido de primavera en el aire y se podía soñar con perfumes de limoneros de la orilla del Guadalquivir.

Hace ya seis años que el maestro Julio no viene, con su negro cordobés y su estampa entre árabe y gitana a su rincón del café. Un día de Mayo le vieron yacente. Todos los divinos ojos de Córdoba—la ciudad que tiene los ojos negros—; las mujeres que él pintó y las que sonaron ser pintadas por él. Desde aquél día su gloria quedó en los Museos y su garbosa memoria ha entrado en el dominio poético del romance. Su nombre sonará ya siempre en las consteladas noches andaluzas acompañadas con un profundo sollozo de guitarras gitanas. Este romance póstumo dice que el pueblo ha comprendido el alma nostálgica de árabe cordobés del maestro Julio Romero, "el mejor de los pintores"; esa misteriosa leyenda íntima que los artistas se crean y que significa más que lo que son, lo que quisieran ser. Y el maestro Julio era un califa reencarnado, cuyo pincel estaba obsesionado por los ojos de la duquesa de Egipto, la reina nómada, danzarina y cantora que llegó, hace siglos, a Andalucía.

El maestro Julio, gran pintor en esta tierra de pintores, se fué hacia lo inscruetable un día de Mayo de hace seis años. Tenemos la romántica obligación de encender una luz en su recuerdo, como otro verso más de su romance.

Emilio Carrere (De "A B C")

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—Rafaela Beltrán Parado, Carmen Pérez Santiago y José Meléndez Castro.

Defunciones.—Patrocinio Pérez y Pérez, de 74 años de edad.

Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—José Romero Jurado y Antonio Márquez Fernández.

Defunciones.—Juan Godoy Plateiro, de 22 años de edad. Matrimonios.—Pedro Blasco Partido con Nieves Aida Casas y Alberto Urive Uriarte con María Dolores Hornilla Constantino.

¿DESEA COMPRAR O VENDER UNA CASA O UN CORTIJO? Consulte con Joaquín Aguilar Jiménez Paseo de la Victoria, 63. Teléfono 1098.

HOY EN TANGER

La situación de España en Tánger

Desde el instante en que fué firmada la prórroga del Estatuto tangerino entre Francia y España, con las modificaciones naturales, producidas muchas de ellas de la experiencia de diez años pasados día a día entre inconveniencias y vejaciones, pudo notarse de manera clara y precisa, que en algunos sectores de la zona internacionalizada, y más preferentemente entre los mismos miembros del partido colonista francés, y que en la plaza tangerina tienen intereses, que lo poco que había conseguido España sobre el plan de reivindicaciones a que tiene un indiscutible derecho, era mal recibido hasta por los representantes de una de las dos naciones signatarias.

Efectivamente, en los días en que las negociaciones entre los Gobiernos de París y de Madrid se estaban llevando a cabo, en los periódicos franceses, sobre todo en aquellos que se editan en su zona de influencia, aparecieron sistemáticas diatribas contra los españoles, que eran aún más de tener en cuenta porque se acentuaron en los días en que pudo ya saberse el resultado de las conversaciones en relación con la renovación del Estatuto de Tánger. Bien se sabía que aquélla mínima parte que nos era otorgada no sería discutida por el ciego egoísmo que preside todos los actos de esos colonistas y por la irreducible hostilidad con que nos distinguen. A poco de ser firmado el convenio de prórroga, con el anexo de las modificaciones que en el texto estatutario se introducían, se comenzó la campaña de Prensa, tejida de insultos y menosprecios, con que se fué preparando el ataque final. Por esa causa, lo sucedido en la Asamblea legislativa de Tánger no nos ha extrañado, pues pacientemente se ha ido preparando el altrepello; en forma deliberada se han ido subiendo todos los escalones de la hostilidad, hasta llegar a pronunciarse en el sentido de que se debía aplazar el momento en que pueda actuar el administrador español y reduciendo a la mitad la vigencia legal de su mandato.

Tiene un tipicidad francamente escandalosa lo sucedido en la Asamblea, y es aún más escandaloso que cuanto ha ocurrido, se daba a los franceses, a los delegados que representan a la nación con la cual se contentó el acuerdo. Acerca de este punto no caben disfraces, ni pueden ser desvirtuados al atribuirse a los delegados ingleses e italianos, máxime cuando existe un hecho que habla por cuantas razones quieran aportarse. Para la propuesta de la sesión secreta hacen falta nueve firmas. Los delegados ingleses e italianos son seis. ¿Cuáles fueron los otros tres? Los acuerdos de prorrogar el mandato del administrador francés hasta Octubre y reducir a tres los seis años de mandato del administrador español, fueron adoptados por 19 votos contra 5 de los delegados españoles. Los votos que España y Francia controlan en la Asamblea son 16, como el total de miembros es el de 27, las demás potencias solo podían reunir 11. No ofrece, pues, duda alguna, que los delegados franceses votaron contra lo que su Gobierno había pactado con el de España. Y como las delegaciones son nombradas directamente por los Gobiernos, fácil es deducir el alcance de este incumplimiento de lo acordado.

El efecto que lo acaecido causó en la colonia española, dió motivo a actitudes energicas de protesta. Bien claramente vieron los promotores de las modificaciones introducidas, la repulsa contra la deslealtad de aquéllos que si tienen intereses en Tánger que defender, son menos importantes y de más ligero volumen que los de los españoles, siempre preferidos y siempre menoscabados. En su prurito de supremacía, no se dieron cuenta de que era muy larga la lista de agravios que a los intereses españoles, en su aspecto material y en su modalidad moral, se le están infiriendo, para que el afán de hostigar llegase hasta vulnerar unos acuerdos firmados con esa solemnidad de los convenios internacionales. Bien está el movimiento de opinión que ocoló en el más desdichado papel que cabe imaginar a unos delegados que se vuelven contra su Gobierno para votar distinta cosa que lo que él convino, pero es necesario enfrentarse serenamente con los hechos, y darle el cauce legal con el fin de que los acuerdos tomados en la Asamblea legislativa no sean válidos. Desde luego falta para ello que sean aprobados por el Comité de control. Es de esperar que este Comité salga al paso de la enormidad cometida, ya que la principal misión de dicho organismo consiste en velar por la fiel

Por telégrafo y teléfono

Información de la tarde EN EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO EN LA PRESIDENCIA SE APROBARON MUCHOS ASUNTOS CORRESPONDIENTES A DIVERSOS DEPARTAMENTOS

Madrid

AUDIENCIA PRESIDENCIAL El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al presidente del Congreso don Diego Martínez Barrio con la Mesa de la Cámara, al presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina con varios representantes de dicho Tribunal, a don Demófilo de Buen, presidente del Consejo de Trabajo con los vocales del mismo, don Alvaro de Albornoz, don Antonio Lara, don Ramón Ureña, el subsecretario de Estado y don Juan Serrano.

El Consejo de ministros de esta mañana

EL SENOR CASARES QUIROGA DIO CUENTA AL GOBIERNO DE LA DECLARACION MINISTERIAL QUE HARA ESTA TARDE EN LAS CORTES

El Consejo de ministros se reunió en la Presidencia a las diez y media de la mañana.

La reunión terminó a las dos de la tarde. A las doce y media abandonó la reunión el ministro de Instrucción Pública, manifestándole a los periodistas que iba al ministerio para dar posesión al nuevo subsecretario, señor Baeza Medina y al director general de Primera Enseñanza señor Ballester.

Al salir el ministro de la Gobernación, un periodista le preguntó: —¿Ha tratado el Consejo de la persona que ocupará la Alta Comisaría de España en Marruecos?

—No hemos tratado nada de altos cargos—contestó el señor Moles.—La mayor parte del tiempo la hemos invertido en la declaración ministerial.

El ministro de Hacienda facilitó a los informadores la acostumbrada referencia verbal de la reunión. El Consejo comenzó con el despa-

aplicación y la interpretación exacta del Estatuto, estando facultado para derogar todos los acuerdos de la Asamblea que lo vulneran. No cabe duda de que el Estatuto previene: Primero. Que su vigencia habrá de ser de doce años, prorrogable por uno o más periodos de igual tiempo. Segundo. Que el administrador habrá de ser nombrado por un periodo de seis años, siendo designada por la Asamblea libremente la nacionalidad del mismo. El actual administrador francés ha terminado su mandato el día 14 del mes corriente. Por consiguiente, la prórroga acordada es antiestatutaria, e igual sucede con el periodo de tres años para el mandato del administrador español. Ambos acuerdos deben y serán recusados por el Gobierno de España ante la Comisión de control. No será, pues, ni este los convalidase, España tiene más que suficientes motivos para denunciar el Estatuto, colocándose de espaldas a las obligaciones que el mismo le crea. Es de presumir que si hubiera que llegar a este extremo no se nos echaría a los españoles la culpa de haber roto una cordialidad sellada por la formalidad de un acuerdo al que no han sabido hacer honor unos delegados franceses, situándose enfrente del compromiso que había contraído su propio Gobierno.

No cabe duda de que los hechos apuntados están revestidos de una gran gravedad, máxime si se tiene en cuenta la situación difícil de Europa, y aún más que nada la situación de aquéllas potencias europeas que tienen intereses que defender en el Mediterráneo, para cuya entrada, Tánger es una de las llaves. Ir en los presentes instantes a la redacción de un nuevo Estatuto, denunciando el actual por los motivos que quedan reseñados, tropezaría con verdaderas y puede ser insalvables dificultades. Pero esperemos. En un plazo de quince días ha de reunirse el Comité de control, para resolver. La acción oficial de España en París era de tener toda la energía que el caso requiriere, más que por la parte material que se ventila, por el aspecto moral que el hecho reviste. Por cualquier lado que se mire está abonado nuestro derecho y en él se debe confiar.

Aginarco (Prohibida la reproducción)

Juicio ante el Tribunal de Urgencia En la Sala primera de esta Audiencia, se verá hoy, ante el Tribunal de Urgencia, la causa procedente del Juzgado de Castro del Río, contra Emilio Pérez Alcázar, por el delito de tenencia ilícita de armas.

El fiscal pide que se imponga al procesado la pena de un año, un mes y once días de prisión menor. La defensa está a cargo del abogado señor Enriquez Barrios.

Juicios orales En la Sección segunda se celebrarán hoy dos juicios orales: El de la causa instruida en el Juzgado de Pozoblanco por hurto, contra Bartolomé Cruz Cantador y otros, a quienes defenderá el abogado señor García del Prado y representará el procurador señor La Collina.

Y el de la seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna, por allanamiento de morada, contra Indalecio Mata Delgado y otros que serán defendidos por el señor Espina y representados por el señor Torres.

Ingreso de causas Han ingresado en esta Audiencia las siguientes causas: Sección primera

Juzgado de Castro del Río: Por hurto de una mula a Fernando Gálvez Espinosa. (No hay procesado); por hurto de una caballería a Vicente Serrano Navarro contra Francisco Soldado Cuadrado y Antonio Carrión Corredera.

Juzgado de Hinojosa del Duque: Por lesiones que se causó Miguel Mesa Gallego, al caer de una caballería que montaba.

ROYAL EXCHANGE ASSURANCE

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS Seguros de incendios sobre casas, mobiliarios, cosechas, mercancías, fábricas, etc., garantizando el causado por motín y los daños ocasionados por este sin ser incendio. Subdirector en Córdoba: Rafael Salinas Anchelenga. San Felipe, 1.

FERIA DE MAYO DE 1936

Programa Oficial de Festejos

Día 24.—Inauguración del mercado de ganados. A las siete de la mañana, gran diana que recorrerá las principales calles de la población, anunciando la FERIA, terminando en el Paseo de la Victoria, frente a la Caseta del Excmo. Ayuntamiento, quemándose a continuación fuegos japoneses con sorpresas y disparos de cohetes.

A las nueve, solemne recibimiento en la estación central de ferrocarriles de los expedicionarios sevillanos, organizándose a continuación un vistoso desfile de jinetes con sus parejas a la grupa, que terminará en el Paseo de la Victoria.

A las once, inauguración del nuevo Museo, dedicado a las obras del inmortal pintor cordobés Julio Romero de Torres.

A las doce, en el local del Centro Filarmónico "Eduardo Lucena", se celebrará gran función andaluza, con recitales de poesías de la región y actuación del cuadro bolero del famoso maestro "Realito".

A una de la tarde, jira campesina de los expedicionarios sevillanos a la Huerta de los Arcos.

A las tres, inauguración de la Exposición de Bellas Artes en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

A las cinco, gran corrida de seis hermosos toros, de los señores Moreno Santamaría, para los diestros Cagancho, Ortega y Rafaelillo.

A las siete, concurso y desfile de jóvenes ataviadas a la andaluza con adjudicación de premios y obsequios a los concursantes.

A las diez y media de la noche, gran concierto por el Centro Filarmónico "Eduardo Lucena" en la Caseta del Excmo. Ayuntamiento.

Día 25.—A las ocho de la mañana, gran diana, que recorrerá diversas calles de la ciudad.

A las once, inauguración del Concurso-Exposición de Avicultura, Cunicultura, Colombofilia, Canicicultura e industrias derivadas y complementarias de la ganadería, en el local de la Pérgola y recinto de los jardines del Duque de Rivas.

Por la tarde, gran corrida de toros de la famosa ganadería del exmarqués de la Albalá, para los notables diestros Ortega, Armillita y Curro Caro.

Por la noche, a las diez, gran función de fuegos artificiales y a las doce, Concurso de casetas adornadas con adjudicación de premios.

Día 26.—Gran diana.

A las once de la mañana, inauguración del Concurso-Exposición de plantas con flores en macetas, en el recinto de los jardines del Duque de Rivas, con adjudicación de premios.

Por la tarde, gran corrida de seis novillos-toros de Villamarta, para los diestros Sánchez Mejías y Belmonte.

Por la noche, gran concierto por el Centro Filarmónico "Eduardo Lucena".

Día 27.—Gran diana.

A las doce de la mañana, entrega de los premios a los expositores y clausura oficial de la Exposición de Avicultura y sus derivados de la Ganadería.

Por la tarde, el espectáculo taurino universal, organizado por Llapisera.

Por la noche, gran función de fuegos artificiales y concierto por la Banda municipal.

Día 28.—A las siete de la mañana, salida de los corredores que tomarán parte en la gran carrera ciclista, con un circuito de 130 kilómetros, efectuándose a la llegada de los co-

redores el reparto de premios en la Caseta del Excmo. Ayuntamiento.

Por la tarde, magnífico partido de fútbol en el Stadium América, con los primeros equipos del Madrid F. C. y Racing cordobés.

Por la noche, concierto por la Banda municipal.

Día 29.—A las nueve de la mañana, carrera pedestre, con recorrido de siete kilómetros por las vías que circundan el casco de la capital.

A las doce, adjudicación de premios a los expositores del Concurso de Bellas Artes en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Por la tarde, concierto en la Plaza de Toros a cargo de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

Por la noche, concierto en la Caseta del Excmo. Ayuntamiento por la Banda municipal.

Día 30.—Por la mañana, concierto por la Banda de la Casa Socorro Hospicio en el Paseo de la Victoria.

Por la tarde, segundo concierto a cargo de la Orquesta Sinfónica de Madrid.

Por la noche, festejos populares en las casetas premiadas.

Día 31.—Por la mañana, gran partido de fútbol en el Stadium América, entre una selección de los equipos obreros de Madrid con otra de los de esta localidad.

Por la tarde, gran corrida de novillos-toros, que estoquearán afamados diestros.

Por la noche, gran función de fuegos artificiales estilo valenciano, con un final espectacular.

Día 1 de Junio.—Por la tarde, gran festival infantil en la Plaza de Toros.

Día 2.—Becerrada del Club Guerrilla.

A las siete, Cabalgata histórica con memoria del centenario de la reconquista de Córdoba, por San Fernando.

El día 23 de Mayo, se verificará la prueba del alumbrado extraordinario, celebrándose a continuación los concursos de patios y escaparates adornados.

Durante los días de FERIA, se celebrará en el local de la Cámara de Comercio, la Exposición regional de Aceites, con importantes premios.

En los teatros de la capital, actuarán, entre otras, las importantes Compañías de Comedias de Casimiro Ortas e Irene López Heredia.

Habrá trenes especiales desde Málaga, Sevilla y otras provincias e importantes rebajas de precios en los coches de línea.

Córdoba 5 de Mayo de 1936.—El alcalde, Manuel Sánchez Badajoz.—El presidente de la Comisión de Ferias, Agapito de la Cruz López de Robles.

Dr. M. Quero Morente

PULMON Y CORAZON
Consulta: De 2 a 6
JULIO BURELL, 2. Teléfono 2269

Del Ayuntamiento

Servicios de la guardia urbana

La guardia urbana ha prestado los siguientes servicios:

Denuncias de Manuela Pérez Perales, por vender leche en ambulancia estando prohibido; de Juan Jación Serrano y Angustias Valenzuela Platón, por ocupar la vía pública con materiales de construcción, y de Ramón Roldán Sanz, por colocar andamios careciendo de licencia.

Kaleidoskopio mundial

Estadística del comercio mundial

El número de Marzo del "Bulletin Mensual de Statistique" de la Société des Nations, da, además de sus tablas mensuales, informaciones sobre el movimiento del comercio mundial, sobre el del comercio exterior de ciertos países importantes, sobre los precios de las principales mercancías y sobre la actividad de la industria de construcción.

El valor oro del comercio mundial se elevó mucho en el curso del último trimestre de 1935, acusando un aumento del 6'60 por 100 en relación al período correspondiente de 1934. Esta alza es debida en parte a un aumento del volumen del comercio mundial (alrededor del 3 por 100). El volumen del comercio mundial durante el trimestre de 1935, ha alcanzado el 8'11 por 100 de su nivel de 1929, lo que representa la cifra más elevada que se haya registrado desde fin de 1931.

Por más que el valor oro del comercio mundial haya acusado, en Enero de 1936, la habitual baja en esa estación, con todo ha continuado a un nivel superior en el 6 por 100 al de 1935. Esta baja, menos acusada que en los años precedentes, ha sido, de Diciembre a Enero, del 5'8 por 100, contra 6'4 por 100 en el período correspondiente de 1935 y 8'5 por 100 en el de 1934.

El precio oro de las principales materias primas ha manifestado en conjunto una tendencia al alza, en el curso del segundo trimestre de 1935. Los precios de los artículos agrícolas, tales como el buey, la manita, el arroz y el trigo, se han elevado de una manera considerable. Los del te y del café han marcado un aumento menos neto. Los textiles, tales como la lana y la seda natural, han proseguido su alza; los precios de algodón, en los Estados Unidos de América y del caucho, se han elevado igualmente durante los últimos meses de 1935. Los precios de la madera de construcción de la pasta de madera y de la seda artificial, han permanecido, por el contrario, estacionarios.

Los cambios de la hulla, del acero y del estaño, han quedado estacionarios, mientras que los del petróleo han aumentado mucho y los del cobre han proseguido su movimiento de alza. Después de un marcado aumento, los precios del plomo han bajado durante el último trimestre de 1935 y los del zinc han acusado una evolución análoga.

En lo que se refiere a la industria de construcción, a juzgar por las cifras de los permisos concedidos, las perspectivas inmediatas son más favorables que las de un año atrás, en la mayor parte de los países a que las estadísticas se refieren. Por lo que respecta al segundo semestre de 1935, esas estadísticas, en relación al período correspondiente de 1934, dan el aumento siguiente (por el conjunto de las categorías de construcciones):

Estados Unidos, 95 por 100; Alemania, 66; Australia y Nueva Zelanda, 50; Bélgica, 36; Canadá, 31; Unión Sudafricana, 25; Reino Unido, 25; Polonia, 25; Finlandia, 13; Argentina, 11; Checoslovaquia, 3.

Se acusa una baja en los países siguientes:

Chile, 1; Hungría, 5; Suecia, Francia, 15; Países Bajos, 23; Suiza, 44. En relación a 1929, la actividad de la industria de la construcción, ha sido, en conjunto, en 1925, particularmente intensa en el Reino Unido, en Noruega, en Suecia y en Chile.

Los índices de la producción industrial en el tercer trimestre de 1935 señalan un aumento, en relación al período correspondiente de 1934 en todos los países a que las estadísticas se refieren. El aumento ha sido particularmente sensible en los Estados Unidos (28 por 100), en Bélgica y Alemania (19 por 100), en Checoslovaquia (18 por 100), en Canadá (17 por 100), en Austria (13 por 100), en Hungría (9 por 100), en el Japón, Noruega y Reino Unido (8 por 100), en Dinamarca (6 por 100), en Chile (5 por 100), en Polonia (4 por 100), finalmente en Francia y en Holanda (aproximadamente el 2 por 100).

La producción industrial en 1935 ha sido en conjunto superior a la de 1929 y ha marcado un aumento en proporciones diversas, en la U. R. S. S., en el Japón, en Chile, en Grecia, en Rumania, en Hungría, en Dinamarca, en Finlandia, en Estonia, en Suecia, en Noruega y en el Reino Unido. Por el contrario, ha continuado inferior al nivel de 1929 en Francia, en Holanda, en Polonia, en Checoslovaquia (más del 30 por 100), en los Estados Unidos de América, en Canadá, en Austria y en Bélgica (de 20 a 30 por 100), en Italia, en España y en Alemania (de menos del 10 por 100).

Collector

Precios aplastantes

Enorme surtido en cortes de trajes para caballero.

Los cortes de traje de 25 pesetas a 15, los de 30 a 20, los de 35 a 25, los de 40 a 30, los de 50 a 40, los de 60 a 50, los de 75 a 60, en EL METRO Y TAMBIEN EN SUS TRES SUCCURSALES.

Antes de efectuar compras en el ramo de tejidos visiten EL METRO o cualquiera de sus tres sucursales aun que solo sea para imponerse y se convencerán que vendemos todos los artículos a precios APLASTANTES. Nada cuesta comprobarlo. Precio fijo verdad.

Diputación provincial

Telegramas de felicitación

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación provincial don José Guerra Lozano, ha dirigido los telegramas que siguen:

Madrid. Secretario general Presidencia República.

Ruegole haga presente S. E. felicitación sincera entusiasta esta Comisión gestora y mía por su elevación (Presidencia República felicitación transmito cumplimiento acuerdo Corporación).

José Guerra Lozano, presidente Diputación.

Madrid. Presidente Consejo ministros.

En nombre Comisión gestora y mía propio, cumpliendo acuerdo de la misma, complázcome enviarle felicitación efusiva sincera por su designación Presidencia Consejo. Salúdote.

José Guerra Lozano, presidente Diputación.

GUIA DE CORDOBA DE BOLSILLO, 1936

Hace 17 años, el laborioso industrial don Antonio Alvaro de Morales, dueño de la imprenta "La Verdad", empezó a publicar una Guía de Córdoba de bolsillo, y desde entonces anualmente, sin interrupción, viene editándola.

Cada año que transcurre la amplia y mejor notablemente, habiendo llegado a constituir un libro que a pesar de su reducido tamaño encierra un número incalculable de datos, relativos a Córdoba y su provincia, interesantísimos y de utilidad suya.

Contiene un resumen histórico y geográfico de Córdoba, almanaque, guía oficial, callejero, enumeración de establecimientos de todas clases, horarios y tarifas de trenes, correos, telégrafos y teléfonos, tabla de reducción a unidades métricas de pesas y medidas, pueblos cabeza de partido, distancia por ferrocarril y carretera de los pueblos con relación a la capital y otras muchas noticias de excepcional importancia.

Las dimensiones del libro y su infimo precio, 35 céntimos, completan las condiciones que reune, para que se haya difundido extraordinariamente, haciéndose indispensable, lo mismo para el vecindario que para los forasteros.

Nuevamente felicitamos a don Antonio Alvaro de Morales, por su Guía.

PARA FERIA

Cortes de traje de gran gusto y calidad a precios de fábrica, camisería y corbatería de última novedad, colchones llenos desde 8 pesetas, buena clase, seis sábanas hechas 3 pesetas, kilo de lana de colcho para colchones y cojines a 175, arpillera para casetas gran ancho 80 céntimos, colchas grandes 5 pesetas. Pañerías Inglesas. Joaquín Costa, 2. Colosales surtidos Almacenes Hierro Aragón.

El Comercio de Córdoba

Ha aparecido el número 15 de la revista que con el título de "El Comercio de Córdoba", publica anualmente en vísperas de la feria de Mayo, el notable literato y periodista don Antonio Ramírez.

El de este año es tan interesante como todos los anteriores. Contiene además del programa de la feria, gran número de bellos trabajos en prosa y verso de casi todos los escritores cordobeses y de algunos otros, y está ilustrado con profusión de fotografías, reproduciendo lugares típicos de la población, monumentos y vistas de la feria.

Se halla editado con verdadero gusto artístico, en lujoso papel couché y constituye un album que conservarán con interés todos los amantes de nuestra ciudad.

Felicitamos al señor Ramírez por su nueva obra y le agradecemos el ejemplar de ella que nos ha remitido.

La organización de la Feria de Mayo

El gran interés con que ha sido acogido el concurso exposición de avicultura e industrias derivadas de la ganadería, se ha acrecentado con la confirmación de la noticia de que con el fin de darle mayor esplendor a los vuelos organizados por la Sociedad Colombófila Cordobesa, se dará suelta el 25 del actual, segundo día de feria, a las once de la mañana a unas dos mil palomas mensajeras que cubrirán la distancia de esta ciudad a Aranjuez de donde por cederán, adjudicándose premios a los socios de la entidad que comprueben las palomas a la mayor velocidad. También se instalarán en el recinto de esta exposición importantes instalaciones de avicultura y de sericultura, lo más completa posible para que puedan ser admiradas por todos los visitantes.

Recaudación obtenida en el día de la fecha para atender a los gastos extraordinarios de Feria: Suma anterior, 15.298'50 pesetas. Don José Molleja (La Campana), 250; La Unión Industrial Cordobesa, 25. Don Rafael Cruz Conde, 50; El Banco de España en Córdoba 250; don Juan Peinado Reyes, 50. Suma y sigue, 15.923'50 pesetas.

NOTAS DE SOCIEDAD

El gremio de Peluqueros Barberos

ha organizado un ciclo de conferencias sobre educación social, que se celebrará hoy, a las diez y media de la noche, en el domicilio de dicho gremio, Don Alonso de Aguilar, número 4.

Usarán de la palabras los señores siguientes: Don Juan A. Jiménez Cáceres, oficial; don Miguel Timonero Barcelos, maestro; don Rafael Pérez Ballano, oficial; don Francisco Reyes Sorroche, maestro.

GACETILLAS

La lotería de los Ciegos e Inválidos

En el sorteo celebrado ayer de la lotería a beneficio de la Asociación provincial protectora de Ciegos e Inválidos, resultó premiado el número 785 y aproximaciones los números 783 y 787.

Una Memoria

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba, correspondiente al ejercicio de 1935.

Es un documento muy interesante en que se detalla la meritoria labor de dicha entidad, perfectamente escrito por el secretario de la misma don Antonio Ramírez, a quien damos las gracias por el envío.

Natalicio

Doña María Luisa Gutiérrez Gómez, digna esposa del sargento de caballería don José María Peña, ha dado a luz felizmente una niña, primer fruto de su matrimonio.

Reciban nuestra enhorabuena los padres de la recién nacida por este fausto suceso.

Conste así

El operario de la fábrica de curtidos de don Antonio Arjona y cantante del Centro Filarmónico "Eduardo Lucena", Manuel Madero Marín, nos ruega que hagamos constar que él no es el individuo de nombre y apellidos iguales a los suyos denunciado el domingo por cometer actos inmorales en la carretera del Brillante, según digimos en nuestro número anterior.

Del homenaje a doña Rosario del Riego

Al homenaje celebrado el pasado domingo en el Grupo Escolar "Eduardo Lucena" en honor de la regente del mismo doña Rosario del Riego, asistieron además de los señores que se mencionaban en la información que publicamos de dicho acto en nuestro número de ayer, el jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza don José Coello y Ramírez de Arellano y el inspección don José del Pozo Sevillano, que involuntariamente fueron omitidos.

Mendigo incorrecto

Ha sido detenido por un guardia urbano el mendigo Manuel Saldaña Osuna que en la Plaza de la República imploraba la caridad en forma descompuesta y promovía escándalo.

Fallecimiento

Ayer rindió la jornada de la vida en esta capital doña María Ruiz García, esposa de don Blas Lope Catalán.

La finada, por sus excelentes dotes de carácter era muy apreciada de cuantos tuvieron el gusto de tratarla.

Enviamos nuestro sentido pésame a su desconsolada familia en la que figura nuestro distinguido amigo, don Eduardo Boluda, hijo político de la señora fallecida.

La sombrerería y fábrica de gorras de don Diego Ruiz

Han quedado instaladas en la calle Gondomar, 12 y Morería 17, las acreditadas sombrererías y fábrica de gorras de don Diego Ruiz, quien ofrece su nuevo establecimiento a sus amigos y clientes.

Conferencias

El gremio de Peluqueros Barberos, ha organizado un ciclo de conferencias sobre educación social, que se celebrará hoy, a las diez y media de la noche, en el domicilio de dicho gremio, Don Alonso de Aguilar, número 4.

Usarán de la palabras los señores siguientes: Don Juan A. Jiménez Cáceres, oficial; don Miguel Timonero Barcelos, maestro; don Rafael Pérez Ballano, oficial; don Francisco Reyes Sorroche, maestro.

Malos tratos

Una pareja del Cuerpo de Asalto ha detenido a Máximo Olmo Montero, porque en la calle de Fernández Ruanjo maltrató de obra a Rafael Válcárcel Enciso, causándole desperfectos en un abrigo que valora en 40 pesetas.

Los canes

En la barriada de los Olivos Borrachos un perro mordió ayer a los niños Rafael Navarro Almoguera de 14 años de edad y Tiburcio Ramos Vaquero de 13, resultando los dos lesionados.

Fueron asistidos en la Casa de Socorro, donde le apreciaron al primero erosiones en el vientre y antebrazo derecho y al segundo erosiones en la región glútea derecha.

Niña con quemaduras

Ayer, en su domicilio, calle de Romero Barros, número 13, cayó dentro de un brasero la niña de dieciocho meses de edad María González García, produciéndose quemaduras de primero y segundo grados en ambas regiones glúteas.

Fue asistida en la Casa de Socorro, donde calificaron las quemaduras de pronóstico reservado.

ACTOS FUNEBRES

Ayer, a las tres de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio se celebraron solemnes funerales por el alma de la respetable señora doña Patrocinio Pérez y Pérez.

Al acto asistió numeroso duelo, en cuya presidencia figuraban el rector de dicha parroquia don Carlos Romero Berral, don Salvador Le Bret Ballesta, don Antonio López Brando y por la familia doliente don Rafael Alonso Panadero, don Ricardo Álvarez Molina, don Rafael Ruiz Rivas y don Rafael Pérez y Pérez.

Terminada la ceremonia religiosa, el duelo, precedido del clero, marchó a la casa mortuoria para recoger el cadáver y desde allí condujeron al cementerio de San Rafael, donde recibieron cristiana sepultura los inanimados restos de la señora doña Patrocinio Pérez y Pérez.

También ayer a las cinco y media de la tarde y en la iglesia parroquial de San Pedro se efectuaron los funerales por el eterno descanso del alma de don Leandro Santa Cruz del Saz.

A la fúnebre ceremonia asistió numeroso duelo.

Este fue presidido por don Víctor Luque López, don Joaquín Fernández Natera y por la familia doliente don Victoriano y don Domingo Santa Cruz Saz, don Luis de la Fuente Barranco, don Antonio de la Fuente Rodríguez, don Juan Luque López y don Luis de la Fuente Román.

Una vez terminados los funerales, el cortejo marchó a la casa mortuoria, recogiendo el cadáver y trasladándolo al cementerio de San Rafael, donde fue inhumado.

Reiteramos el pésame muy sentido a las desconsoladas familias dolientes.

PROFESORA EN PARTOS

MAGDALENA MARTINEZ

Teléfono 2276. Fray Diego de Cádiz, núm. 2, primero. Córdoba

ALMACEN DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES

AVENIDA DE CERVANTES SIN NUM. (JUNTO A LA FABRICA DE CERVEZA "LA MEZQUITA")

Clemente Vacas Morales

SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO TELEFONO 1523. CORDOBA

Para combatir en todas las edades **debilidad, inapetencia, agotamiento,** el más activo reconstituyente, el más agradable de tomar, y el más rápido en sus efectos, es el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todo tiempo • No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Contra el estreñimiento y la bilis. Jamás irrita.

En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

GRAN TEATRO - EMPRESA GUERRERO IDEAL CINEMA

FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 20 DE MAYO
A las 7 tarde y 10'30 noche.—PRECIOS POPULARISIMOS.—BUTACA: 1 peseta.—ANFITHEATRO, 0'50.—PARAISO, 0'25.—Últimas proyecciones de la magnífica película 20th Century Fox, EN ESPAÑOL, titulada REBELDE, el mayor éxito de la pequeña y famosa actriz SHIRLEY TEMPLE.

Mañana jueves, el gran éxito del cine español, EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA, con ANGELILLO, MARINO BARRETO y ANTONITA COLOME.
TEMPORADA DE FERIA DE MAYO.—COMPANIA DE COMEDIAS COMICAS CASIMIRO ORTAS.—Importantes estrenos en exclusiva.—El sábado DEBUT con el ESTRENO de la graciosísima comedia en tres actos, original de Antonio Paso y Emilio Saez, titulada ¡QUE SOLO ME DEJAS!

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos, 1 75 0 y 2 6 9 1
Hoy miércoles a las 7 y 10'30.—A MEDIA VOZ, estreno Warner.—Butaca, 1'00 Grada, 0'25.—Mañana, a petición del público LA HIJA DE JUAN SIMON, producción nacional, completando el programa el estreno del más emocionante reportaje en español: LAS GRANDES TRAGEDIAS MUNDIALES.

TEMPORADA DE FERIA DE MAYO 1936.—GRAN COMPANIA DE COMEDIAS FIFI MORANO.—Debut el domingo 24 con el estreno de la comedia DUESA Y SEÑORA y FIN DE FIESTA por el gran recitador GONZALEZ MARIN (el farón de los decires). Vean listas y programas.

CINE ALKAZAR

Empresa E. López del Toro
Reyes Católicos, 17. Teléfono 2893
Hoy miércoles 20.—A las 7 tarde, 8'45 y 10'45 noche.—Primer programa fémnia. Precios populares.—Primer: Única proyección del Noticiero Fox PERSONAJES DEL MUNDO.—Segundo: Los dibujos Metro ¡QUE VIDA ESTA!.—Tercero: Únicas proyecciones de la comedia cómica Ufilms PASO A LA JUVENTUD, por JAN KIEPURA y MARTA EGGERT.—Precios populares.—A las 7 tarde y 10'45 noche: Butaca, 0'60.—Señoras, señoritas y niños, 0'30.—A las 8'45 de la noche: Butaca, 0'40.—Señoras, señoritas y niños, 0'20.—Mañana jueves, la gran película Paramount, EL CRIMEN DEL VANITIES, en español

CINE GONGORA

EMPRESA RAMOS
Teléfono, 2 1 6 5
Hoy miércoles a las 7 de la tarde.—Rudolf Forster y Christl Mardain en SOLO SOY UN COMEDIANTE.—Butaca, 1'00 peseta.—Entresuelo, 0'50.—A las 10'30, Gran festival a beneficio de las Cantinas escolares cordobesas, patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital: MORENA CLARA, por destacados aficionados de la localidad.—Butaca de patio, 2'00 pesetas. Entresuelo, 1'25.—Mañana, Joe E. Brown (el bocazas) en EL CAMPEON CICLISTA.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

FIRMA PRESIDENCIAL

El jefe del Estado ha firmado los siguientes decretos:

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley aprobando el convenio internacional relativo a la inmunidad de los buques del Estado y su protocolo internacional.

Disponiendo el cese del contralmirante jefe de la flotilla de destructores don Manuel Fernández Viña.

Idem id. del segundo jefe del Estado Mayor de la Armada don Ramón Navia Osorio.

Idem id. del jefe de la jurisdicción gubernativa de Madrid don Luis Pascual del Povil y nombrando jefe de la base naval secundaria de Baleares.

Admitiendo la dimisión al subsecretario de Gobernación don José Cremades y nombrando para sustituirlo al señor Osorio Tafal.

Determinando las pruebas a que han de someterse los encargados de curso para su acceso al profesorado numerario de los Institutos de Segunda Enseñanza.

Nombrando subsecretario de Trabajo a don Juan Casanella, de Sanidad a don José Tomás Pierra, de Obras Públicas a don José Cremades y de Comunicaciones a don Fernando Valera.

Idem director general de Industrias a don Alvaro Díaz Quiñones. **LAS BASES DE TRABAJO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION**

En la plaza de toros celebraron una asamblea los obreros del ramo de la construcción, quedando aprobadas las nuevas bases de trabajo que serán sometidas a los patronos.

Se acordó declarar la huelga general el día primero de Junio, en el caso de que los patronos no hayan aceptado las bases en esa fecha.

meis al sacrificio de los hombres que integran el Gobierno. (Grandes aplausos de la mayoría).

DISCURSO DEL SEÑOR GIL ROBLES

El jefe de la Ceda comienza su discurso diciendo que se atiene a cuanto dijo al contestar a la declaración ministerial del señor Azana.

Expresa su creencia de que los beneficios de la política del Gobierno solo van a recogerlos los grupos obreristas que precisamente no com parten el sentido de una República burguesa. Esos grupos, con la agitación en las calles, pretenden nuestro fracaso.

Sois hoy sus servidores, mañana seréis sus cómplices y pasado sus víctimas. (Rumores).

Nosotros no sentimos el fascismo por que es un movimiento que lleva un sello extranjero. Tampoco queremos la táctica de la violencia por que nos repugna. Yo creo que debiera ahondarse en las causas de estos problemas porque el concepto de la democracia está en crisis.

Los mayores propagandistas del fascismo son los gobernantes con las persecuciones injustas y los encarcelamientos. Y la cárcel cuando es injusta, se graba en el alma.

(Los socialistas y comunistas increpan al orador, recordándole la represión de Asturias).

Cuando los Gobiernos vulneran la ley no se puede pedir a la gente que la respete.

Yo os digo que no puede seguir la sangría actual. Un Poder público que obra imparcialmente puede encauzar las masas. Si no lo hace así un movimiento nacional puede desencadenar la guerra civil y en ese caso sufriríamos todos las consecuencias.

INTERVENCION DEL SEÑOR CALVO SOTELO

El señor Calvo Sotelo se muestra conforme con las manifestaciones del señor Gil Robles.

Censura al marxismo porque quiere monopolizar la mano de obra.

(Don Bruno Alonso le interrumpe y ambos se increpan. El diputado socialista intenta agredir al señor Calvo Sotelo y otros diputados lo sujetan y como insistía en su actitud lo sacan del salón).

El señor Calvo Sotelo vuelve a hablar de los desmanes ocurridos el día 16 de Febrero.

Estima que el Gobierno debe aplicar la ley para todos pues el peligro para la República está precisamente en los mismos afiliados a ella.

Recuerda algunos actos del general Primo de Rivera y las izquierdas lo increpan.

El orador añade que las disposiciones del general Primo de Rivera fueron acatadas por todos, incluso por el Ejército. (Eso es lo que hace falta, que haya autoridad en la calle, que no se permitan subversiones y que se castigue a quienes gritan muera España y viva Asturias).

(Las izquierdas vuelven a increparlo y se origina un fuerte escándalo).

Es preciso —concluye— acabar con la indisciplina y el desorden que son las características de la situación actual.

HABLAN OTROS JEFES DE MINORIAS

El señor Ventosa pide al Gobierno que adopte medidas para evitar las persecuciones de que se hace víctimas a quienes sustentan determinadas doctrinas políticas.

El señor Casares Quiroga —añade— no debe hablar en tono de guerra, sino atenerse a la realidad y hacer una labor útil.

Estima que el Frente Popular no es un elemento útil para gobernar.

Señala la forma en que se va a hacer en Francia la transmisión de Poderes al Frente Popular y agrega que la misión principal del Gobierno debe ser acabar con el ambiente de guerra civil en que se vive en España.

Termina anunciando que los diputados de la Lliga se abstendrán en la votación de confianza.

El presidente de la Cámara da cuenta de haber sido presentada a la Mesa una moción solicitando la

EL VINO "TINTO ANDALUZ"

es muy rico en hierro y nitrógeno; su uso cotidiano reporta beneficiosos efectos al organismo. Tómelo desde hoy.

BODEGAS DE FUENTE REINA
Morería, 11.-Telf. 2121
Servicio a domicilio sin recargo

Clínica de Urgencia y Accidentes

Médico director: Don Fernando de Ansorena

Gran Capitán, 15. Teléfono 2483

Asistencia inmediata de toda clase de accidentes. Contratos especiales para accidentes en el trabajo. Curaciones de lesionados. Visitas de urgencia a domicilio por señores facultativos de guardia. Abierta día y noche.

otorgación de un voto de confianza al Gobierno.

A continuación el señor Cid, en nombre de los agrarios, expone las inquietudes que siente ante la agudización de los problemas que afectan al orden público.

Anuncia que ellos no votarán en contra del Gobierno sino que le conceden un margen de tiempo para acabar con la anarquía imperante.

Interviene el señor Portela. Dice que los centristas no están en oposición cerrada contra el Gobierno ni tampoco al lado de la mayoría.

El Gobierno debe imponer la disciplina a todos, tanto a las derechas como a las izquierdas. Para castigar a quienes se salgan de la ley, sean quienes sean, nosotros estaremos al lado del Gobierno.

LA PROPOSICION DE CONFIANZA

El señor Lara defiende la proposición de confianza.

Pide a los compañeros del Frente Popular que alienten al Gobierno para que cumpla el pacto.

Termina diciendo que los partidos no deben discutir ni interrumpir la obra de Gobierno.

Se procede a votar la proposición de confianza y queda aprobada por 267 votos contra 61.

Votaron en contra los cedistas y monárquicos y se abstuvieron los iligüistas, centristas y agrarios.

Varios diputados explican su voto. El señor Uribe, comunista, declara que el señor Casares Quiroga tiene la confianza de su grupo para acabar con las organizaciones y personas que sabotean a la República.

También debe proceder contra quienes provoquen conflictos y principalmente contra los militares que proceden turbulientemente y que significan un peligro para la República.

Alude a lo ocurrido recientemente en Alcalá de Henares, donde algunos jefes y oficiales se negaron a obedecer órdenes superiores.

Hay que evitar también que desde los Tribunales se sabotee a la República. Ayer mismo fué absuelto el señor Primo de Rivera.

En lo que afecta al campo hay mucho que hacer. En algunos pueblos los patronos que adeudaban tres meses de jornales a los obreros, han desaparecido.

Termina ofreciendo su concurso al Gobierno para acabar con la reacción y con el fascismo.

El presidente da por terminado el debate político.

UN PROYECTO DE INSTRUCCION PUBLICA

Se pone a discusión el proyecto de ley derogando la actual ley de presupuestos en la parte que se refiere a la forma en que han de proveerse las cátedras en los centros de segunda enseñanza.

El señor Pedregal consume un turno en contra y le contesta la Comisión defendiendo el proyecto.

El ministro de Instrucción Pública explica el alcance de la ley que se trata de aprobar y dice que la estima necesaria para acelerar todo lo posible la sustitución de la enseñanza religiosa.

El presidente suspende el debate y levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Otras noticias

EL TRASLADO A PALENCIA DEL REGIMIENTO DE CABALLERIA NUMERO 1

Ayer por la mañana embarcó en Alcalá de Henares para Palencia, adonde ha sido trasladado, el regimiento de caballería número 1.

Las fuerzas al llegar a Madrid se trasladaron por la línea de circunvalación a la Estación del Norte, donde se efectuó el transbordo.

EL ESTATUTO CASTELLANO

El jueves se reunirá bajo la presidencia del señor Gil Robles los diputados de la Ceda por Castilla para tratar de la presentación a las Cortes, cuando se cumplan los trámites que preceptúa la Constitución, de un anteproyecto de Estatuto con el fin de establecer la igualdad con otras regiones que ya gozan de la autonomía.

EL TRIBUNAL SUPREMO CONFIRMA CUATRO PENAS DE MUERTE

El Tribunal Supremo ha confirmado las cuatro penas de muerte impuestas a los autores del atraco a los fondos del Ayuntamiento.

El fiscal estudia ahora si procede o no la conmutación de la pena por la de cadena perpetua.

Córdoba Automovilista

Director: Francisco Quesada
Maticulas de automóviles y camiones. Conductores. Servicios públicos. Transferencias de dominio. Estadísticas. Reclamaciones. Defensa de los intereses de los automovilistas. Oficinas: Morería, 14. Teléfono 1600

JESUS JIMENEZ MARTINEZ

Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.
PIEL-VENEREO, BLENORRAGIA, (PURGACIONES)-SIFILIS.
Ramírez de Arellano, número 15
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Consulta económica, Realejo, n.º 83 de 7 a 9 tarde. Teléfono 1113

EL SEVILLA ELIMINADO DE LA COPA DE ESPAÑA

Han jugado el partido de desempate el Sevilla y el Hércules, venciendo los alicantinos por dos a cero.

Por tanto el Sevilla ha quedado eliminado del torneo para la Copa de España.

Provincias

BILBAO LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

Bilbao. Procedente de San Sebastián llegaron los corredores que intervienen en la vuelta ciclista a España.

En primer lugar entró en la meta Schepers y en segundo Cañardo. Gustavo Deloor continúa ocupando el número 1 en la clasificación general.

OVIEDO SE EXTIENDE LA HUELGA MINERA

Oviedo. Continúa la huelga en la zona minera de Langreo.

El gobernador al tener conocimiento de que La Pasionaria se negaba a salir de la mina de Carabio, donde se hallaba acompañando a los obreros que se encuentran en huelga de brazos caídos, le envió aviso de que se retirara y fué obedecido.

No obstante, parece que en el pozo ha quedado el diputado comunista señor Manso.

La C. N. T. de Sama ha repartido unas hojas excitando a los obreros a declarar la huelga general por solidaridad con los mineros.

Han secundado el paro 300 obreros de la mina Llumere, de la propiedad de la Empresa Duro Felguera y 900 de la Hullera de Riosa.

Ayer por la mañana fué incendiada la iglesia de Valdecima, quedando casi destruida.

PONTEVEDRA ASESINATO DE UN CONTRATISTA DE OBRAS

Pontevedra. Al regresar a su domicilio el contratista de obras Secundino Esperón, un desconocido le hizo cuatro disparos de pistola, causándole la muerte.

Secundino había estado recientemente detenido por pertenecer a F. E. ZAMORA

TERMINACION DE LA HUELGA GENERAL

Zamora. En la Casa del Pueblo se reunieron elementos de todos los partidos que integran el Frente Popular para tratar de la huelga general.

Antes y con motivo de una conferencia que celebró el señor Gallarza con el gobernador, se retiró de las calles la fuerza pública que realizaba el servicio de patrullas.

Como resultado de la reunión de la Casa del Pueblo y ante el ofrecimiento de que los patronos aceptarían las peticiones formuladas por los obreros, se dió la orden de vuelta al trabajo, reanudándose éste con toda normalidad.

Parece que si el lunes no está completamente resuelta la cuestión, volverá a plantearse la huelga.

MADRID AL DIA ¿DESAPARECERAN LOS CAFES?

Madrid, además de los Museos, tiene otros sitios célebres: los cafés. No vamos a insistir sobre el asunto, por que de los cafés de Madrid se ha escrito mucho. Hasta Villaseca, nuestro glorioso vate recientemente desaparecido, hizo sobre ellos un hermosísimo libro de versos.

Además en España, donde el hogar continúa siendo un tanto musulmán por lo poco propicio a las visitas, el café cumple una elevada función social, ya que nos proporciona a poco costo una hora diaria de expansión amistosa y espiritual en un ambiente de verdadera democracia, aunque esto merezca una ligera explicación, puesto que en otros países donde cada individuo se ha afiliado a determinados Clubs conducido por sus afinidades profesionales, intelectuales, etc., no tiene la oportunidad de departir y confraternizar con personas de tan varia condición social y espiritual como en estos sitios públicos donde en realidad se está en contacto con toda la humanidad, en sus múltiples aspectos y no sólo con una parte homogénea.

Pues bien; estos amables cafés de Madrid donde el doctor alterna con el dependiente de comercio, el artista con el militar y el hombre de ciencia con el cómico; en donde basta con ser simpático y, claro está, persona decente para ver brotar los amigos como las setas después de un día de lluvia; estos cafés, finalmente, tan cómodos, decorosos y elegantes que nada tienen que envidiar a los de parte alguna, están pasando estos días por una dura crisis que los tiene nada menos que en trance de desaparición total.

Por la pugna entre la dependencia readmitida y los propietarios ya que se les exige a éstos el despido de los camareros que fueron contratados en Octubre, se han cerrado una porción de cafés de primer orden, tales como María Cristina, Negresco, Levante, Acuarium y otros más.

Lo primero que se advierte en esta

pugna como en todas las que se entablan entre los llamados "capital" y "trabajo", es que ninguno se quiere dar cuenta de la existencia de otra tercera persona que es más que cada uno de ellos en particular y que ambos en conjunto, y esta tercera persona es el público, el pueblo en suma.

Cuando los obreros declaran la huelga y los patronos el "locout", el público debiera poner en práctica otro procedimiento: el sabotaje de ambos por el procedimiento de prescindir en absoluto de sus servicios. Nunca podrá explicarse el hombre de la calle, el consumidor por qué razón si se le antoja comprarse unos calzoncillos a las diez de la noche o un pollo asado a las tres de la mañana, no ha de poder hacerlo. Eso es absurdo. Que haya una masa de ciudadanos con deseos de gastar determinada masa de dinero a determinadas horas, y que los patronos y los obreros que podrían captar y repartirse ese dinero lo rebacan con el pretexto de "que no es hora de comprar", es la estupidez más grande que puede darse en el mundo.

Hablando de esto una vez con el secretario de un gremio de dependientes de determinada casa de comercio, me decía:

—¿Pero a usted le parece humano que un dependiente trabaje más de ocho horas detrás de un mostrador?

Y yo le contestaba:

—Que pongan dos, tres, veinte, cuatrocientos turnos diarios, pero el que paga tiene derecho a que se le sirva a cualquier hora. Y el que paga lo mismo es usted, que yo, que el patrono, que el obrero. Es que, amigo, como idiota, por que muchas veces queriendo beneficiarnos en diez, solemos perjudicarnos en ciento.

—Mi amigo callaba, pero yo seguía: —Y eso sucede porque no hay Gobierno, ni autoridad, ni nada, pues la verdadera libertad consiste en que cada cual haga lo que le dé la gana sin perjudicar dolorosamente a nadie. Y el patrono que no tiene dependencia debiera ser muy dueño de tener abierta la tienda las veinticuatro horas del día, pues así como él no impide a los demás patronos que duerman o se paseen, ellos tampoco debieran prohibirle a él que vele o que trabaje.

Volviendo a los cafés y aunque no se sabe quien va a ganar el pleito, si los camareros o los dueños, lo más probable es que el único ganancioso sea el público. El café es una cosa superflua desde algún tiempo a esta parte, cara y en muchas ocasiones mala. Pagar una peseta, una diez o una cincuenta como en el Palace, por una tacita de café de calidad aceptable, es sencillamente una exageración. Pues bien, esos precios el público ha accedido a pagarlos para que camareros y propietarios se pusieran de acuerdo y viesan medrar sus intereses por igual. Pero ¡caray! y por los intereses del público ¿quién mira?

Generalmente nadie y ya va siendo hora de que nos pronunciemos todos por aquellos cafés de nuevo tipo, que ya están apareciendo en Madrid, en los que por no haber camareros no hay peligro de conflictos; establecimientos de tipo —bar— en los que muy pocas personas sirven a varios cientos de clientes en los mostradores con rapidez y baratura.

¿Qué tendremos que cantar la elegía de las tertulias desaparecidas? Quizá. Pero la costumbre es una cosa demasiado fuerte y los amigos que se reúnan en el café acabarían por reunirse en cualquier otra parte.

Juan de Ega

(Prohibida la reproducción)

GRAN TEATRO

El próximo sábado hará su presentación en el Gran Teatro la Compañía de Comedias cómicas del coloso de la gracia Casimiro Ortas, estrenando la farsa en tres actos, de Antonio Paso (hijo) y Emilio Sáez, titulada ¡Qué solo me dejás!, que ha sido uno de los mayores éxitos de esta temporada.

Dicha Compañía tiene la exclusividad para estrenar en nuestra capital la celebrada comedia de Salvador Valverde y Rafael León, "María de la O".

He aquí la lista del elenco: Actrices: Pilar Bienert, Elisa Cano, Mariuja Carrizo, Engracia Cuenca, Carmen Echevarría, Araceli Escarbalonso de Ontas, Pepita Palacios y Soledad Verl.

Actores: Antonio Albert, Santos Asensio, Diego Campoy, Ricardo Espinosa, José García Alonso, Francisco G. Olalla, Federico Górriz, Antonio Huelves, César Muro, Rafael Nieto, Casimiro Ortas y Luis Ramírez.

Curación de la Hernia Inyecciones indoloras

Instituto Hispano de Herniología Subdelegación de esta provincia Victoriano Rivera, 4 (antes Plata) Consulta de 11 a 1 Teléfono 1368

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA HUESOS Y ARTICULACIONES RAYOS X

ANTONIO M. Y OLIVARES Médico especialista Victoriano Rivera, 4 (antes Plata) Consulta de 2 a 5 Teléfono 1368

LA SEÑORA

DOÑA MARIA RUIZ GARCIA

Ha fallecido a los 66 años de edad el día 19 de Mayo de 1936, habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Blas Lope Catalán; sus hijos don Francisco, don Blas, doña Josefa, don Joaquín y doña Pilar; hijos políticos don Eduardo Boluda, don Joaquín Palacin y doña Rafaela Zurita; nietos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos que encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar hoy, a las cinco y media de la tarde, en el convento de Santa Marta, auxiliar de la iglesia parroquial de San Andrés, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

XXIII aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Francisco Jordano Repiso

Que falleció piadosamente el día 21 de Mayo de 1913

Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana a las ocho en la parroquia de San Pedro y las que se digan en las iglesias de San Pablo, La Fuensanta y Convento de Santa Cruz, así como también las que se celebren en la parroquia de Peñarroya-Pueblonuevo, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hijas, hijos políticos, nietos, bisnietos y demás familia, ruegan a las personas piadosas que le tengan presente en sus oraciones y que le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Virgen de la Esperanza.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA

DOÑA MARIA RUIZ GARCIA

Ha fallecido a los 66 años de edad el día 19 de Mayo de 1936, habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Blas Lope Catalán; sus hijos don Francisco, don Blas, doña Josefa, don Joaquín y doña Pilar; hijos políticos don Eduardo Boluda, don Joaquín Palacin y doña Rafaela Zurita; nietos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos que encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar hoy, a las cinco y media de la tarde, en el convento de Santa Marta, auxiliar de la iglesia parroquial de San Andrés, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

¿TIENE MANTON DE MANILA?

¿No le gusta? Cámbiolo por auténtico de China, que vendo a precio de las imitaciones. Joyas antiguas y modernas procedentes del Monte de Piedad de Madrid, vendo; compro joyas antiguas, oro y platino. Vean aunque no compren. No molesta nadie. Paso a domicilio. Avisos, H. Carmen, Duque de Hornachuelos, 12. Córdoba.

JUAN JOSE ALVAREZ

Casa en Madrid, Lope de Rueda, número 23.

DIABETICOS DIABETICOS

PAN MALTEADO, único para Diabéticos y Obesos, que, con la mínima cantidad de hidratos de carbono, es agradable al paladar. Extenso surtido para seguir régimen agradable.

VISITE LA AGENCIA DE LA "CASA SANTIVERI, S. A.", CALLE CONDE DE GONDOMAR, NUM. 10

Un varón, un dandy...

Todo el atractivo de un caballero depende de su presentación. Peinado pulcramente con Fijapelo "Varón Dandy" y envuelto en el aroma genuinamente varonil y distinguido de la Loción y Colonia "Varón Dandy" va dejando tras sí el hábito de su elegancia, de su simpatía y de su personalidad.

FIJAPELO - LOCIÓN - AGUA COLONIA
PERFUMERIA PARERA - BADALONA

"El Elixir Sáiz de Carlos ha curado mi estómago...!"

Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos.

Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se ven sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, único para las enfermedades del estómago e intestinos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Maderas de todas clases

Importación directa

Manuel Morales Gavilán

Obispo Pérez Muñoz, números 35 y 37
Teléfono 2348.

Precios sobre Almacén para las maderas de flandes por cada metro lineal:

Escuadrias	Ptas.
Tablón de 23 x 7 1/2 cm.	286
Tablón de 20 x 7 1/2 cm.	250
Batens de 18 x 6 1/2 cm.	180
Batens de 15 1/2 x 6 1/2 cm.	155
Batens de 18 x 5 cm.	145
Batens de 15 1/2 x 5 cm.	125

Para otra cualquier clase de maderas consulten con esta casa.

MAGNIFICA ocasión para poder adquirir por poco dinero, cocinas armadas de hierro, en muchas medidas y modelos, desde la gran cocina de Hotel hasta la pequeña, individual, todas usadas pero en buen estado. Angel Moyano, saneamiento, calefacción. Torres Cabrera, 2-F. Teléfono 1406.

LECHE DE CABRA

Compro de 20 a 40 litros diarios, todo el año. Razón, Puerta Nueva, 3.

VIENTA. Gabinete, despacho, sillars, comedor, colchones, espejos, mactas de pilstras y otros muebles. Vacca de Alfaro, 31.

SE VENDE dormitorio moderno, lámparas y varias cosas. Barroso, 7.

ALMONEDA URGENTE. Se hace de cuarto de matrimonio, de nogal, tallado, en perfecto estado, espejo dorado, grande, entredós y otros enseres. Ambrosio de Morales, 5.

SE TRASPASA la carbonería que hay en la calle del Realejo, 95. Razón, en la misma.

"CHIN - CHIN"

Insecticida líquido para chinches. Las mata en el acto de su uso y destruye sus crías.

Se vende a granel en la Droguería y Perfumería "San Pedro". Calle Poy, 25. Teléfono 10-85. Colonia especial para baño, a 3 ptas.

CAMION FORD

Seminuevo, se vende barato. Calle Alonso el Sabio, garage (frente a Torres).

ALMONEDA PERMANENTE

Compra-venta de toda clase de muebles y objetos usados en Valderramas, 7, de 1 a 6 tarde.

Comerá mejor y le nutrirá más tomando

"TINTO ANDALUZ"

SEÑORITA taquígrafa-mecanógrafa desea ocupación en oficina o como dependienta en perfumería o establecimiento fino. Lista de Correos, iniciales E. M. C.

FELISA MONTILLA

Practicante
Inyecciones Cirugía
Atención a domicilio
Calle Málaga, número 11
Teléfono núm. 1847
CORDOBA

LECHE DE VACA, por cuenta del ganadero, por mañana y noche. Se sirve a domicilio. Teléfono 1429. Calle Barroso, número 12.

VILLA VICTORIA

La mejor finca de la sierra. Se arrienda un piso o la casa entera. Para tratar, en la misma.

SE ARRIENDA un piso, casa nueva, cinco habitaciones, renta 60 pesetas. Barrio Margaritas, Músico Infantas, S. D. Para tratar, Moreria, 10.

Muebles de ocasión

Muy baratos
Menéndez Pelayo, núm. 9 duplicado

PIORREA

Enfermedades rebeldes. Pida folleto gratis. Ruiz Jiménez, 4. Farmacia. MADRID.

LANA para colchones de superior calidad. Calle Barroso, 12.

SE ARRIENDA desde el día 1 de Junio, magnífico piso principal, siete habitaciones, cuarto de baño, termo sifón, azotea, Alamos, 11 y 13. Para tratar, Pabellones Victoria, primer grupo, principal izquierda.

Arranque Vd. su mal de raíz
por antiguo que sea con la única medicación natural, eficaz

LAS 20 CURAS DEL ABATE HAMON
La salud por las plantas

Vieja bronquitis curada
"Sufría de bronquitis asmática desde el año 1919, tenía continuamente ataques de asma sin que ninguna clase de remedios me hicieran efecto. En cuanto empecé a tomar la CURA N.º 15 DEL ABATE HAMON noté alivio, pudiendo descansar por las noches, y hoy me hallo completamente curado."

Firmado: Don Gregorio Nogués, Ferrerario, Torrent de la Guineu, 14, Barcelona.

Diabetes, Cura 1. Albuminuria, nefritis, Cura 2. Reuma, clática, artritis, dolores, Cura 3. Anemia, Cura 4. Soltaria, Cura 5. Enf. nervios, Cura 6. Tos ferina, Cura 7. Lombalgias, Cura 8. Enf. intestinos, Cura 9. Ovarios, arteriosclerosis, hipertensión, Cura 11. Granos, herpes, sangre viciada, Cura 12. Enf. estómago, Cura 13. Hemorroides, varices, mala circulación sangre, Cura 14. Tos, catarros, bronquitis, asma, Cura 15. Corazón, hígado, riñones, Cura 16. Estreñimiento, Cura 17. Ulceras de estómago, Cura 18.

La Naturaleza ayuda a la naturaleza. Por esto LAS 20 CURAS vegetales del ABATE HAMON arrancan las enfermedades de raíz, porque son la Naturaleza, sabiduría asociada, sin alteraciones ni transformaciones que actuando por asimilación sobre nuestra propia naturaleza, la depuran y regeneran, como no es posible por ningún otro medio, devolviéndole la salud.

SON ECONOMICAS, sólo cuestan 25 cts. al día porque cada caja dura un mes.

GRATIS y sin compromiso recibirá usted el libro "La Medicina Vegetal" del Dr. Sabín y el boletín mensual "Lo que dicen los curados". Mande este cupón con su dirección a Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona. A 13

Nombre.....
Calle.....
Ciudad.....
Provincia.....

SE ARRIENDA desde el día 1 de Marzo planta baja propia para establecimiento u oficinas, renta módica, en calle de San Alvaro. Razón, Marmol de Bañuelos, 11.

Acogido de ganado

En la finca Córdoba la Vieja y en la suerte denominada del Paridero de canal arriba, se acoge ganado. Para tratar, don Manuel Rodríguez Calvo, calle Pérez de Castro, 9.

EL MEJOR VINO DULCE

a pesetas 1'50 litro y 22 arroba. Bodega Diéguez, Realejo, 66.

EN CINCUENTA pesetas mensuales se arrienda piso compuesto de tres habitaciones, cocina y Water, en la finca Palacios de la Galiana (Molinillo de Sansueña).

ARRENDAMIENTO Y TRASPASO

Se hace desde el día de la planta principal de la casa calle Doce de Octubre, 10, donde está instalado el Hotel Sevilla, con 44 habitaciones individuales, con cuartos de baño, timbres eléctricos en todas y todos los demás útiles para dicha industria. También se arrienda un local propio para industria en la calle Pablo Iglesias, 4 duplicado. Para tratar, en la misma, piso segundo.

SE VENDE cuatro depósitos de hierro para aceite, cabida sobre 2.000 arrobas y dos depósitos chicos, cabida de 100 arrobas. Para verlos y precios, Pretorio, 3.

SE HACE toldos, se colocan y se componen con personal asegurado. Manuel Pérez Brito, Cardenal González, 3.

SE ARRIENDA hermoso piso bajo con dos patios grandes, independiente, con instalaciones de luz y agua, además tiene pozo, en la calle Muñoz Capilla, 4. Razón, Realejo, 64.

SE VENDE los pastos de la cerca de alabrada que hay en el llano de Vista Alegre, junto a los talleres de Obras Públicas, Razón, Huerta Alcázar, Teléfono 2851.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día de amplios locales propios para almacenes de cereales, con vivienda, luz y agua. Informes, Modesto Berná Sampedro. Alcolea (Córdoba).

ALMONEDA de varios muebles. Darán razón, Benavente, 21.

HUESPEDES. Se desean dos estables. Alfaro, 21.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Bernardino de Sena, con Pesor.—Mañana: La Ascensión del Señor, San Secundino, mártir y San Torcuato y compañeros mártires.

Jubileo circular

Hoy, en la parroquia de San Andrés, costeado por los señores López de Alvear, en sufragio de sus padres.—Mañana, en la misma iglesia.

En el Sagrario

Hoy, a las seis de la tarde, octavo acto de la novena en honor de la Santísima Virgen bajo la advocación de la Medalla Milagrosa.

Habrá manifiesto, cánticos y sermón a cargo del R. P. Teodomiro Rebollo, Misionero del Inmaculado Corazón de María, de la residencia de Córdoba.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas). Telf. 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos) Teléfono, 2508
Plato del día: Vacca a la alicantina.

Notas del Calendario Cordobés

20 de Mayo
Sale el sol a las 4'55.—Se pone a las 7'27.

Se da el toque de Alba a las 3'30.

El de Vísperas a las 4.

El de Oración de la tarde, a las 7'45

El de Animas a las 9.

El día 20, a las 8'35 de la noche, entra la luna nueva.

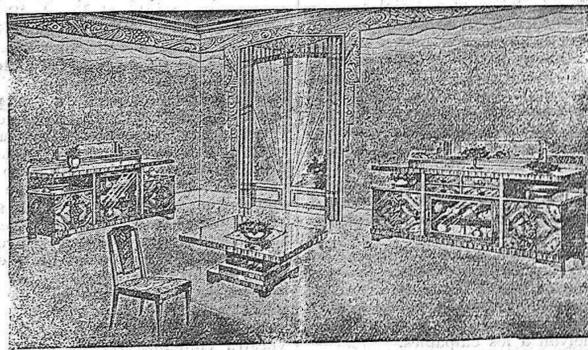
Según las predicciones meteorológicas, volverá los temporales con fuertes vientos, lluvias y pedriscos; al final del periodo se restablecerá el buen tiempo, elevándose la temperatura.

PARA FERIA. Arriendo dos comedores para ganado y varias habitaciones en la feria. Razón, Caño, 51.

SE VENDE armarios, estantes, maderas viejas y un carrito de mano. Razón, Plaza de Jerónimo Pérez, 12.

Para muebles de buena construcción

B. GARCIA AGÜERA
Calle Regina, sin número. Córdoba. Teléfono 1278
NO DEJEN DE CONSULTAR PRECIOS



afecto que ya pudiera desear; bus adivinado mi deseo; sí, iré en su busca.

—¿Y lo traerás contigo, es cierto? En aquel convento placial y triste se fría mucho, porque en la soledad los recuerdos del pasado se levantan más punzantes, en tanto que, circundado de nuestro afecto, podrá todavía olvidar.

Dario no sabía cómo expresarle su gratitud y, cuando la emoción hubo disminuido, Dario pensó en la pronta partida, aconsejado por Marcela, que le rogó callase el asunto a todos, al menos de momento.

Dijo a su hija y a Adolfo que, como quiera que el conde mejoraba, aprovecharía la ocasión para evacuar algunos negocios que le llamaban fuera, dejando a Marcela con ellos. Y partió.

Dario solo tenía el llegar demasiado tarde y durante todo el viaje estuvo asaltado de la mayor inquietud.

Pero ahora abrazaba al hermano

y lo olvidaba todo.

¡Pobre Pompeyo!

¡Cuán envejecido estaba!

Sus ojos estaban hundidos, profundas arrugas le surcaban el rostro, que se contraía a cada momento espasmódicamente.

—Tu generosidad y la de Marcela me oprimen, me hacen comprender aún más lo culpable que he sido—murmuró.

—Calla, ni una palabra más; eres mi Pompeyo de los mejores días; mi querido hermano y no nos separaremos ya más.

Pompeyo hizo un gesto de terror.

—¿Qué dices?

Dario sonreía débilmente.

—Te vienes conmigo; ahora que nos hemos reunido no debes permanecer aquí. Tú, que has vivido en medio del lujo, de las comodidades, rodeado de amigos, a nuestro lado, no podrías habituarte a una obscura celda, privado de todo, recordando a cada momento que debes morir, cavándole la fosa... que... ¡oh!

¡Oh, qué horribles horas he pasado!

¡Qué atroces ramordimientos!

Pero ahora tu presencia, tus palabras, han activado mi corazón, arro jado un rayo de luz en la noche de mis pensamientos.

Nada me pesa ya; ni la soledad ni la pobreza.

En el silencio de mi celda pensaré en ti, en las almas buenas que han contribuido a salvarme y rogaré a Dios para que os haga tan felices como merecíeis.

Dario lloraba.

—Pero no verte más... eso es imposible!—balbuceó.

—Y sin embargo es necesario, hermano mío—respondió gravemente Pompeyo.—El mundo ahora me inspira horror...

Y después, dime, ¿cómo podré soportar la presencia de Marcela después del mal que le he hecho?

Ella, generosa, me perdona; pero yo no puedo perdonarme a mí mismo... es necesario que expie...

No, no tengas compasión de mí, déjame al destino que Dios me ha señalado.

Su fisonomía expresaba un dolor profundo, pero sus ojos se fijaban con expresión de inmenso reconoci-

¡hay para volverse loco!

Pompeyo había recobrado la calma.

—Te engañas, hermano mío—respondió mirando con nueva ternura el rostro de su hermano.

Si Dios me ha conducido aquí, ha sido para que me quede y no encontraré en ninguna parte el consuelo que he encontrado en esta soledad.

Lo que me atormentaba, lo que ha sido mi obsesión de todas las noches y me hubiera martirizado aún en la fosa, era tu maldición.

¡Oh, qué horribles horas he pasado!

¡Qué atroces ramordimientos!

Pero ahora tu presencia, tus palabras, han activado mi corazón, arro jado un rayo de luz en la noche de mis pensamientos.

Nada me pesa ya; ni la soledad ni la pobreza.

En el silencio de mi celda pensaré en ti, en las almas buenas que han contribuido a salvarme y rogaré a Dios para que os haga tan felices como merecíeis.

Dario lloraba.

—Pero no verte más... eso es imposible!—balbuceó.

—Y sin embargo es necesario, hermano mío—respondió gravemente Pompeyo.—El mundo ahora me inspira horror...

Y después, dime, ¿cómo podré soportar la presencia de Marcela después del mal que le he hecho?

Ella, generosa, me perdona; pero yo no puedo perdonarme a mí mismo... es necesario que expie...

No, no tengas compasión de mí, déjame al destino que Dios me ha señalado.

Su fisonomía expresaba un dolor profundo, pero sus ojos se fijaban con expresión de inmenso reconoci-

miento en el crucifijo que pendía en el testero.

Dario estaba sofocado por la emoción; repetía:

—No vernos más! ¡No vernos más! Porque una vez pronunciados los votos que te enterrarán vivo aquí dentro, cesará todo contacto con el mundo exterior.

Mira, si estás absolutamente resuelto a entrar en un claustro, no me opondré a tu voluntad, que es la de Dios, pero busca una orden menos severa, de modo que pueda verte alguna vez, darte noticias del mundo en que has vivido.

Pompeyo movió la cabeza.

—Esa no sería una expiación—respondió—y la merezco peor aún.

No te veré ya más con los ojos materiales, pero te tendré siempre delante de los del alma y podré hablarle con el pensamiento sin avergonzarme.

Tu perdón y el de Marcela han transformado este tétrico claustro en un paraíso.

Dios ha sido demasiado misericordioso conmigo y sería un ingrato si no le dedicase a El el resto de mi vida.

Valor, hermano mío: en la batalla de la vida, el más fuerte es el que se vence a sí mismo, el que procura no faltar a sus deberes.

No me sintáis mucho; mi alma, de hoy más, reposa en paz.

Una gran sinceridad se difundió súbitamente en sus facciones, su mirada se levantaba a lo alto, pareciendo ver más allá del cielo.

Dario lo estrechó nuevamente contra su pecho y le besó repetidas veces, dejando correr nuevas lágrimas.

¿Qué podía decirle?

En el fondo comprendía que Pompeyo tenía razón.

Permanecieron algunos momentos en silencio y Dario murmuró después:

—¿Te pierdo, pues, desde hoy?

—Nos encontraremos en un mundo mucho mejor que este.

Había llegado la hora de la separación.

—Tú pasarás la noche en la sala de descanso, abierta a todos los viajeros, allí donde estuvimos juntos cierto día—dijo Pompeyo con infinita dulzura—y mañana te daré mi último adiós.

Dario no podía separarse del hermano.

Le rogó todavía inútilmente que desistiera de su resolución y cuando le vio tan firme en su propósito:

—Pues bien—dijo—hágase tu voluntad y la de Dios. Acaso hayas escogido la vida mejor; ánimo, pues; te traigo las bendiciones de todos y tú, por tu parte, ruega por nosotros para que nos encontremos en el cielo.

No pudo proseguir; sucumbiendo al peso de la emoción, cayó de nuevo en los brazos del hermano y apretándolo contra su pecho, se echó a llorar como un niño.

VI

Cate, desde su último coloquio con Factor, era presa de una mortal inquietud.

El la había amenazado con separarla del niño y comprendía que el alemán no amaba a Franz, porque este no parecía dispuesto a tenerle afecto y después porque le servía de estorbo.

Su hermana también se ponía en

contra de ella y la trataba de estúpida por haberle enviado los retratos a Emma.

¿Pero era posible que aquella joven tan buena, tan seria, le tendiese un lazo?

¿Y quién era la otra joven que estaba con ella, que se titulaba madre de Franz?

Un tormento indecible se apoderaba de aquella pobre mujer, de corto talento, pero de corazón bueno.

Era una gran culpable.

Había robado un hijo a su verdadera madre para venderlo a un hombre que no lo amaba, que se había servido de él tan solo por interés y había olvidado el juramento hecho a una muerta, permitiendo que su hijo fuese enterrado en tierra extranjera con nombre supuesto.

La verdadera madre de Franz había podido haber abandonado al niño o por miseria o para ocultar su deshonra, pero era seguro que, al llevarlo al hospicio, es que tenía la intención de recogerlo un día, pues que le había puesto al cuello aquella media moneda suiza; la pobre Nori había muerto persuadida de que ella tendría cuidado de su pequeño y le serviría de madre, y que muerto, le haría reposar al lado de su pobre madre.

Cate, al contrario, había hecho traición a la confianza de dos madres; la viva erraba desesperada por el mundo buscando a su hijo, la muerta reclamaba el suyo a su lado.

Cate no podía casi dormir con aquel ramordimiento que le roía el alma.

¡Ah! ¿Por qué no se había contentado con una vida mezquina, no había buscado un socorro en la autoridad contra los malos tratamientos del marido, teniendo la seguridad de